

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 01 de octubre de 2018.			ORDEN No.:	OC/LG/0404/0074/2018		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
JUAN SANTOS TOBIÁS MONGE (SUMINISTROS TOBBY)								
LÍNEA:		0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER			CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	6	UNIDAD	ALFOMBRA PARA ENTRADA, ANTISUCIEDAD (ATRAPA MUGRE), CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * MEDIDAS APROXIMADAS: 2.14 METROS DE LARGO X 1.22 METROS DE ANCHO * MATERIAL: ELABORADA CON FILAMENTOS CONTINUOS DE VINILO, UNIDOS Y FUNDIDOS ENTRE SÍ EN FORMA DE ARGOLLAS SOBRE UNA BASE VINÍLICA * COLOR GRIS OSCURO, SIN LOGO.	NO ESPECIFICA	\$ 160.13	\$ 960.78
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 960.78
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILOMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDA. ROCÍO LUNA, TELÉFONO 2404-2507, CELULAR 7229-3508, CORREO ELECTRÓNICO: rluna@ciudadmujer.gob.sv								
2	52150000	54199	6	UNIDAD	ALFOMBRA PARA ENTRADA, ANTISUCIEDAD (ATRAPA MUGRE), CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * MEDIDAS APROXIMADAS: 2 METROS DE LARGO X 1.25 METROS DE ANCHO * MATERIAL: ELABORADA CON FILAMENTOS CONTINUOS DE VINILO, UNIDOS Y FUNDIDOS ENTRE SÍ EN FORMA DE ARGOLLAS SOBRE UNA BASE VINÍLICA * COLOR GRIS OSCURO, SIN LOGOS	NO ESPECIFICA	\$ 176.98	\$ 1,061.88
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$ 1,061.88
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILOMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL OBE, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETANA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CELULAR 7874-6342, TELÉFONO 2555-1435, CORREO ELECTRÓNICO: mnunez@ciudadmujer.gob.sv								
3	52150000	54199	1	UNIDAD	ALFOMBRA PARA ENTRADA, ANTISUCIEDAD (ATRAPA MUGRE), CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * MEDIDAS APROXIMADAS: 2.45 METROS DE LARGO X 1.18 METROS DE ANCHO * MATERIAL: ELABORADA CON FILAMENTOS CONTINUOS DE VINILO, UNIDOS Y FUNDIDOS ENTRE SÍ EN FORMA DE ARGOLLAS SOBRE UNA BASE VINÍLICA * COLOR GRIS, CON LOGO DE CIUDAD MUJER, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LA ALFOMBRA.	NO ESPECIFICA	\$ 550.00	\$ 550.00
4	52150000	54199	9	UNIDAD	ALFOMBRA PARA ENTRADA, ANTISUCIEDAD (ATRAPA MUGRE), CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * MEDIDAS APROXIMADAS: 2.45 METROS DE LARGO X 1.18 METROS DE ANCHO; * MATERIAL: ELABORADA CON FILAMENTOS CONTINUOS DE VINILO, UNIDOS Y FUNDIDOS ENTRE SÍ EN FORMA DE ARGOLLAS SOBRE UNA BASE VINÍLICA; * COLOR GRIS OSCURO, SIN LOGO.	NO ESPECIFICA	\$ 175.75	\$ 1,581.75
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 2,131.75
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILOMETRO 18 Y 1/4 DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv								
GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,154.41

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 41/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ALFOMBRAS PARA ENTRADA SE REQUIERE PARA SUSTITUIR LAS EXISTENTES, LAS CUALES SE HAN DETERIORADO POR EL USO CONTINUO, SIENDO NECESARIO DISPONER DE ALFOMBRAS EN BUEN ESTADO PARA EVITAR RIESGOS DE ACCIDENTE AL PERSONAL Y USUARIAS QUE INGRESAN A LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0287/2018 (28-08-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0074/2018

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

			
DESIGNADO SIS (PCM)	Vó. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR: MVEdeF	[Signature]
		REVISADO POR:	[Signature]

REFERENCIA: OC/LG/0404/0074/2018

Versión Pública